



## FE DE ERRATAS

### A LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 058-2025-MPL/GM

24 de febrero del 2025.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 201° del TUO de la Ley 27444, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, Prescribe en el numeral "201.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o instancia de los administrativos, siempre que no se altere lo sustancia de su contenido ni el sentido de la decisión".

Que, existe un **ERROR MATERIAL EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA** de la **Resolución de Gerencia Municipal N° 058/2025-MPL-GM**, procedo a detallar:

#### DICE:

ARTÍCULO 1.- CONFORMAR el Comité de Selección para la Contratación de Personal mediante Contrato sujeto a modalidad a plazo **indeterminado**, por necesidad de servicio, bajo el régimen del D. Leg. 728, la misma que estará conformada por los siguientes funcionarios:

#### TITULARES:

- Presidente : JOSÉ LUIS PEJERREY RUMICHE JEFE DE LA OFICINA General de Gestión de Recursos Humanos.
- Miembro : JUAN MISAEL LUNA LORENZO Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.
- Miembro : LUIS MARTIN ESPINOZA SUAREZ Jefe de la Oficina General de Administración

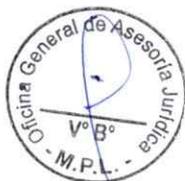
#### SUPLENTES:

- Presidente : GIANCARLO G. SANCHEZ FLORES Jefe de la Oficina General de Presupuesto.
- Miembro : MARCO FRANCISCO LLATAS MORISAKI Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización.
- Miembro : PAUL MICHAEL MORE VASQUEZ Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

#### DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1.- CONFORMAR el Comité de Selección para la Contratación de Personal mediante Contrato sujeto a modalidad a plazo **determinado**, por necesidad de servicio, bajo el régimen del D. Leg. 728, la misma que estará conformada por los siguientes funcionarios:

RECIBIDO 25 FEB 2025





## FE DE ERRATAS

### A LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 058-2025-MPL/GM -PAG.02

#### TITULARES:

- Presidente : JOSÉ LUIS PEJERREY RUMICHE JEFE DE LA OFICINA General de Gestión de Recursos Humanos.
- Miembro : JUAN MISAEL LUNA LORENZO Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.
- Miembro : LUIS MARTIN ESPINOZA SUAREZ Jefe de la Oficina General de Administración

#### SUPLENTES:

- Presidente : GIANCARLO G. SANCHEZ FLORES Jefe de la Oficina General de Presupuesto.
- Miembro : MARCO FRANCISCO LLATAS MORISAKI Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización.
- Miembro : PAUL MICHAEL MORE VASQUEZ Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
C.P.C. Oscar Manuel Piestas Jacint  
GERENTE MUNICIPAL

Distribución:  
Alcaldía (3)  
Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria  
Gerencia Municipal  
Oficina General de Asesoría Jurídica  
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental  
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos  
Oficina General de Administración  
Oficina General de Presupuesto  
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial  
Oficina de Presupuesto  
Miembros (6)  
Publicación  
Portal de Transparencia  
Archivo

RECIBIDO 25 FEB 2025

